REQUISITOS PARA IMPORTACIÓN DE ENSAMBLADO, VERIFICACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PORTÁTILES DE INCENDIO

Referencias de los datos solicitados para la Importación, Solicitante (Personas Físicas y Jurídicas) Completar la Solicitud del Sistema www.vue.org.py	
Nombre y Apellido /Razón Social	Capital Social
C.I. N° / R.U.C. N°	Antigüedad
Dirección	Actividad Principal
Ciudad	Dirección Particular
Distrito	Departamento
Correo electrónico	Teléfono/Fax

Direcciones de:	Oficina:
	Depósito(s):
	Local (es) de Venta (s):

Adjuntar los siguientes documentos en formato pdf a la solicitud electrónica:
a) Cédula del(los) Representante(s)
b) Registro Único del Contribuyente
c) Registro del REPSE
d) Declaración del I.V.A. de los últimos tres meses
e) Balance General y Cuadro de Resultado o Formulario 101, de los 3 últimos años
f) Licencia para el uso de la marca INTN de conformidad con Normas Técnicas, referente a la fabricación de cilindros para extintores de incendio, de acuerdo a las condiciones específicas establecidas por el INTN
g) Patente Municipal, del municipio donde se encuentre ubicado la Empresa.
h) Licencia Ambiental otorgada por la SEAM.
i) Escritura de Constitución (Sólo para Sociedades)
j) Acta de Asamblea, en la que se designan los Directores actuales. (Sólo para Sociedades)
k) Declaración de Inventario de Maquinarias y Equipos. * Balanzas con capacidad máxima y menor división, adecuada a la precisión requerida por el producto a pesar, calibrada por el INTN * Máquina para carga de polvo en extintores (trasvasador). Este equipo debe funcionar de manera tal que el polvo sea aspirado de la bolsa o contenedor de origen, para evitar su contaminación con la humedad ambiente. * Tubo de Nitrógeno con reguladores de presión. * Morsa con protector de metal. * Esfera de CO_2, o sistema de cilindros en cascada accionado por una maquina recargadora de CO_2 incluyendo sus accesorios, cuando corresponda al servicio que brinda la empresa * Arenadora u otro medio físico o químico no agresivo al ambiente, para realizar el retiro de la pintura de los cilindros.